



17 de mayo de 2022

Sobre proyecto de ley PL 456 de 2022C

Resultado de la mesa de trabajo con la Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes ha evaluado las observaciones del gremio con relación a las modificaciones que aumentaría el precio del SOAT. El gremio reconoce la importancia de este proyecto de ley, que tiene como objetivo loable y fundamental reducir la grave situación de accidentalidad vial que sufre el país.

Los autores y ponentes de este proyecto abrieron una mesa de trabajo para escuchar las consideraciones del gremio, con el fin de analizar los impactos en el costo del SOAT.

En plenaria de la Cámara se presentará una nueva propuesta que garantizaría un mejoramiento en la seguridad vial y no afectaría el costo del seguro para los colombianos.